



JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO
Segovia-Antioquia, cinco de mayo de dos mil veintiuno

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	FERNELY GARCIA MONSALVE
Demandado	GUILLERMO ALBERTO RINCON MAZO
Radicado	No. 057363189001 2019 00135 00
Providencia	Auto de sustanciación No. 102-61
Decisión	En conocimiento de las partes respuesta

Se pone en conocimiento de las partes, la respuesta dada por Corantioquia al oficio No. 168 de fecha 19 de marzo del presente año referente al cambio de la garantía, y una vez se cumpla con lo pactado entre dicha Entidad y el ejecutado se continuara con el trámite del presente proceso.

NOTIFÍQUESE

DUVAN ALBERTO RAMIREZ VASQUEZ
Juez

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° 49

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día 6 del mes de mayo de 2.021 a las 8:00 AM

Plascencia
BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA
Secretaria